

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5970 *FINACO ASESORES, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 INVERGRANCA, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Junta Generales de las sociedades, con fecha 31 de Diciembre de 2.011, acordaron realizar con fecha de 31 de marzo de 2012, la fusión de las mismas, mediante la absorción de Invergranca, S.L., por parte de Finaco Asesores, S.L., con la consiguiente disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo el patrimonio social a favor de la sociedad absorbente, en base a sus respectivos Balances cerrados en al día de 31 de marzo de 2012.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán efectuadas por la absorbente a partir de la fecha de 1 de abril de 2012.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener la documentación prevista en la Ley 3/2009, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos de la misma y en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de marzo de 2012.- El Administrador Único de las entidades, don Jacobo Quesada López.

ID: A120017817-1